

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION  
MADRID  
Lagar núm. 5.

NÚM. 239

Sevilla—Miércoles 21 de Octubre de 1903

AÑO XXVII

## El período electoral

Las juntas municipales de las ciudades de España habrán elegido ya sus candidatos y comenzado los trabajos electorales.

A los candidatos proclamados así ó por otro procedimiento adoptado por el partido, teniendo en cuenta las condiciones de la localidad, se les debe apoyar con entusiasmo, porque representan las aspiraciones del pueblo republicano y la enseña gloriosa de la Unión, proclamada en la Asamblea de Marzo y mantenida íntegramente, como afirmamos ayer, á despecho de los enemigos que quisieran vernos desunidos y destrozados.

Que habrá disgustos en la mayoría de las localidades, de carácter personal, ¿quién lo duda?

¿Que aspiraciones legítimas se habrán visto defraudadas? Evidente. Pero los disgustados, los descontentos, los preteridos, mayores títulos alcanzarán ante la consideración del pueblo, cuanto más pruebas de abnegación y de desinterés den en los actuales momentos, y cuanto mayor sea su esfuerzo en el apoyo de los elegidos del partido.

Vamos á la última contienda electoral, en que vamos á acreditar que una y cien veces derrotaremos á los monárquicos en las grandes ciudades y en las villas y pueblos donde haya mayor grado de cultura; vamos á dar una satisfacción al país de gubernamentalismo y de disciplina social y política; vamos á demostrar donde quiera que estamos capacitados para las luchas del derecho y de la legalidad, y que, á pesar de todos los amaños, de todos los atropellos y de las violencias del poder, que ha venido con carta blanca para vencer á los republicanos, le derrotamos por una fuerza numérica abrumadora, y que á sus abusos de autoridad respondemos también con la entereza y con la energía, sin alardes del hombre digno y del varón prudente que no provoca, pero que repele toda agresión y sabe acudir á los terrenos adecuados cuando siente mancillado su honor.

En política es una virtud saber esperar. Ahora nos toca luchar en los comicios; fijemos toda nuestra atención en estos empeños. Acallemos todas las impaciencias. Acatemos todas las decisiones y vamos á la batalla íntimamente unidos, como si fuese nuestra única preocupación, nuestra misión exclusiva en la esfera política en que viven y se agitan nuestras fuerzas.

Estudio de la Ley electoral, revisión de censo de población, reuniones públicas, mítins, vigilancia extraordinaria para descubrir los amaños del Gobierno, contar y recontar fuerzas, distribuir los trabajos, fijándose muy cuidadosamente en el personal de interventores, que tiene indudablemente una importancia grande en el acto de la votación y en los de escrutinio.

Y luego, cuando hayamos logrado la victoria, cuando el triunfo haya coronado el esfuerzo, ó las artes del Gobierno en algunos puntos hayan hecho imposible la lucha, colguemos todos los instrumentos electorales y volvamos la vista á esa labor que nos encamine á la acción para cumplir con las bases de la Asamblea y con el imperativo de nuestra conciencia de republicanos y de patriotas.

Cuando el día 11 de Noviembre proclamen los presidentes de las mesas de escrutinio, concluida la elección, los presidentes de las juntas provinciales y municipales de España declararán abierto el período de las reivindicaciones, que no se cerrará sino con el triunfo completo de nuestra causa.

A. A.

## Murmuraciones

El partido liberal, á falta de un jefe, se ha dado dos: uno para de día y otro para de noche.

Los agraciados han sido los señores Montero Ríos y Vega Armijo, quedando Moret en actitud expectante.

De Romanones, Puigcerver y demás figuras de á perra chica no se dice una palabra.

A falta de un jefe, por consiguiente, se han dado dos, ó sean: 160 años en dos personas.

No podremos decir que no son personas de juicio.

Todo lo que discutan y arreglen los señores Vega Armijo y Montero será puesto en conocimiento del señor Moret. Si éste lo aprueba, todo marchará como la seda.

Pero si el señor Moret pone el veto, los dos jefes no harán nada.

Como se ve, el arreglo ha sido hecho tarde, pero ha sido mal hecho.

Todos los periódicos importantes de Madrid hablan de las disidencias del partido republicano, por creerlo dividido para las futuras elecciones.

Parece que han recibido encargo especial para echar á los vientos de la publicidad que los republicanos de Madrid no se avienen á acallar sus ambiciones, y temen—¡vaya por García Alíx!—que sufran una derrota.

¡Tanto mejor para vosotros, señores monárquicos!

En vez de hacer públicas esas disidencias, deberíais callarlas para gozarse luego en la derrota, diciéndonos que Madrid es monárquico de verdad.

En los partidos vigorosos hay luchas, y la lucha es señal indeleble de vida.

Pero, en fin, afortunadamente... el gozo en un pozo.

Léase este telegrama acabadito de recibir:

“La Unión Republicana y el Partido Federal de Madrid, pensando en todo aquello que atrae y concierne, y olvidando cuanto divide y separa, han acordado luchar unidos en las próximas elecciones municipales.”

NO HABRA CANDIDATURA DOBLE.

Podéis, por consiguiente, dejar para otra ocasión vuestras alegrías.

Estáis amenazados de que os den los republicanos con la badila electoral en los nudillos.

La regeneración de la patria comenzó ayer—según los brindis pronunciados en un banquete—por San Juan de Aznalfarache.

Van á comenzarse los caminos vecinales, y este hecho inaudito ha sacado de quicio á nuestros hombres más conspicuos, quienes levantaron las copas en honor del progreso... ¡Qué tal estaremos en España que un camino vecinal se mira como un adelanto!

Ahora faltan dos cosas:

La primera... que sean verdad los caminos vecinales.

Y la segunda... que no se los coman los propietarios que sean vecinos.

Como ha sucedido con las veredas de carne y con los otros caminos que había en tiempos.

Cuando no estábamos tan adelantados y no se festejaban los caminos, ó la apertura de los caminos, al són de la marcha real.

Y a propósito de los caminos vecinales. Nuestro virtuoso arzobispo no pudo asistir á ese acto de resonancia, pero mandó á su banderillero principal.

Dicho banderillero, que se llama Mateos Gago, dijo que es falso que la Iglesia sea enemiga de los adelantos...

¡Y no tiene que jurarlo!

Ya lo hemos observado en Bilbao, en donde los seides católicos han esgrimido, con los garrotes antiguos, los revolvers modernos.

Parece este país un país de Liliput.

¡Cuidado que festejar con banquetes y músicas un camino vecinal que, á los dos meses de estar abierto, no se podrá pasar por él...

Y ahí están las carreteras que no me dejarán mentir,

El Estado, ó la Diputación, las paga como si fueran nuevas, pero luego... hay que encomendarse á los señores ingenieros para poder transitar por ellas sin romperse el bautismo.

A esta hora en que escribimos no se sabe todavía la gente que nos presenta la gran conservaduría para dirigir la hacienda llamada municipal... ¡Ellos son pocos, y, en cambio, se entienden bastante mal!

El viaje de D. Alfonso trece á Zaragoza ha sido un triunfo completo. La virgen del Pilar se ha ganado un bastón.

Por lo menos ya tiene un palo para apalearse á quien trate de quitarle las alhajas.

A pesar de los entusiasmos oficiales, costeados por los erarios respectivos, leo lo siguiente, que escribe un corresponsal de un periódico monárquico:

“Son las dos de la mañana. Tiritando bajo el abrigo oigo á algunos periodistas de dentro y de fuera quejarse de las pocas facilidades que les ha ofrecido el alcalde para la información. ¿Habrá sentido, el alcalde, también el frío que se ha dejado sentir en todas partes?”

Pero... ¡si decían que los zaragozanos se habían vuesto locos!

Se queja la gente del tabaco malo... ¿Pero hay quien obligue, señor, á fumarlo? Aunque sea horrible, hay que confesarlo: ¡tenemos muchísimo de torpes y bárbaros!

Dice un colega monárquico:

“El país está atravesando un período de grave crisis nacional, exterior é interior, y ambos partidos, el conservador y el liberal, deben, en vez de agravarlos con sus indecisiones y desaciertos, auxiliarse y remediarlos ofreciendo soluciones de altura, que obliguen y comprometan, porque ya que el poder tiene sus goces, natural es también que tenga sus obligaciones.”

Las soluciones del partido liberal ya se han hecho públicas.

La capa del poder se repartirá por terceras partes entre los Sres. Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

El Globo dice lo siguiente:

“Días pasados, una señora devota que estaba de paso en París, entró en la iglesia de Nuestra Señora, y en el momento de decir “Dios mío, tomad mi corazón”, le quitaron un saquito de piel en que llevaba algunas alhajas y un cheque de 20.000 francos.”

Cuentan que la señora devota, cuando vaya otra vez á ofrecer su corazón á la virgen, cuidará de no llevar saquito ni portamoneda.

Porque, ajustada la cuenta de lo que gana y lo que pierde... no le sale.

Su fe en la virgen no llega hasta 20.000 francos por visita.

CARRASQUILLA.

## Programa parlamentario

Hace dos días que no se habla de crisis, ni de los riesgos que puede ofrecer la candidatura del señor Romero Robledo para ocupar el sillón presidencial del Congreso.

Hace dos días que los liberales se dedican á ensalzar la figura del gallego de Lourizan, y en conferencias reservadas preparan el golpe certero contra las huestes moretistas, en las que parece cunde el desaliento.

Azcárraga tampoco ha conferenciado con nadie; el gran zurcidor neo recalciante del Marqués de Pidal, descansa en su labor de procurar una nueva conjunción conservadora. La política descansa y

esos gravísimos sangrientos sucesos de Bilbao sólo merecen la atención de la prensa porque yacen abandonados también por el Gobierno como si se hubiera tratado de un asunto sin interés para la superior atención de los ministros.

El gobierno anda estos días muy atareado en la trascendental empresa de mejorar los cambios, arreglar la situación monetaria y confeccionar, mejor, dar los últimos toques á ese cúmulo de proyectos económico-financieros incubados por Villaverde con la activa colaboración de su ministro de Hacienda. Son tan razonados, tan extensos y tan prolijos, que hay quien asegura que la lectura de la obra económica del Gobierno va á ocupar muchas horas la atención de los escaños, porque lo que es los diputados no aguantarán la lata: ¡pobres maceros! Hay que compadecerlos.

Son estos:  
Saneamiento de la moneda.  
Presupuesto para 1904.  
Impuesto sobre alcoholes.  
Timbre del Estado y derechos reales.  
Luego más tarde, cuando Villaverde vuelva á la presidencia del Consejo, vendrán los depósitos francos.

Todo esto económico y fiscal.

También hay su labor para los obreros (es moda ahora en nuestros gobernantes el toquecito en favor de los obreros), y está ideada por la prodigiosa y fecunda inteligencia del ministro de la Gobernación; consistirá en el proyecto sobre huelgas, tribunales y jurados mixtos industriales, que también tienen su aspecto económico, porque este gobierno es ante todo económico, económico de sangre (véase Bilbao), económico de violencias, coacciones y atropellos electorales (léase la información de la prensa), económico de simpatías (todos sus amigos le odian), y económico, en fin, de todo, menos de desplantas y de lastre ultramontano.

También se propone el gobierno discutir el proyecto de Maura sobre administración local, ¡discutir es!, y el de fuerzas de mar y tierra; y declaran los ministros que se cerrará el ciclo villaverdino sin que se haya votado la ley de organización de la escuadra que prepara el de Marina, base de un tratado de alianza ofensiva y defensiva que seguirá inmediatamente á los tratados de comercio que preparan los ministros de Estado y de Hacienda.

Ya ven nuestros lectores si se puede dar más copiosa fecundidad, ni si es posible pedir á unos ministros de tres meses labor más interesante para enriquecer los archivos parlamentarios; porque todo, todo quedará disipado como el humo cuando haya quedado satisfecho con la lectura el orgullo financiero del pavo real que ocupa la presidencia del Consejo de ministros.

Porque ya doblan á muerto los campanarios de la basílica donde se otorgan las confianzas.

A.

## La marea sube

Las provocaciones de los hombres negros van en aumento; el carlismo, oculto tras sus hábitos, se manifiesta cada día más insolente y más procaz, como acabamos de ver en Bilbao.

Las concesiones continuas é injustas que los gobiernos de la restauración les hacen, centuplica su osadía.

Todo lo tienen minado y encuentran prosélitos y defensores, lo mismo entre los monárquicos que entre los republicanos, y hasta entre algunos que, disfrazados de socialistas, no son más que sus instrumentos.

Vengo hace años previendo esto y trocando contra esto; muchos liberales y hasta republicanos han encontrado muy viva mi propaganda; algunos hasta se han permitido el lujo de censurarla.

Hoy, que se tocan las consecuencias de la situación creada por las complacencias de la restauración con el clericalismo, hoy les pregunto á esos que directa ó indirectamente la han secundado: ¿Creéis que no debemos barrer, y con la escoba más sucia, al que, en una ú otra forma, invocando estas ó aquellas razones, venga á favorecer, en la sombra ó á la luz del día, la reacción clerical?

Los liberales y los republicanos que concurren á las procesiones, que votan en los municipios subvenciones para fiestas de Iglesia, que sostienen con la pluma ó la palabra que la cuestión religiosa es independiente de la política, esos ayudan al carlismo, esos son traidores á la causa del pueblo.

Tengámoslo en cuenta y démosle su merecido cuando podamos.

JOSÉ NAKENS.

## Miedo religioso

A *El Liberal* de Madrid le telegrafían desde Orihuela lo siguiente:

“A primera hora de la noche próxima pasada ocurrió en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, á cargo de los jesuitas, un accidente cómico, que estuvo á punto de resultar trágico.

Se celebraba con gran solemnidad la función de despedida de los ejercicios espirituales. Asistían á ella más de mil personas, y un jesuita exponía desde el púlpito la meditación del día.

En aquel momento volcó en la calle un carruaje en la misma puerta de la iglesia, y unas señoras que ocupaban el vehículo comenzaron á proferir grandes voces en demanda de auxilio.

Oídos los gritos en el interior de la iglesia por las devotas que estaban más próximas á la puerta, abandonaron apresuradamente sus asientos, presas de un pánico indescriptible, atribuyendo las voces que de la calle partían á una invasión de los elementos levantiscos, que trataran de intervenir en la función religiosa de los jesuitas.

La confusión y el escándalo que entonces se produjeron llegaron á su más alto grado de intensidad.

El pánico de las fugitivas devotas se comunicó rápidamente á todas las demás.

Trocóse el rezo en una descomunal gritería; cada una de las devotas pugnaba por salir del templo primero que las otras, y con la natural confusión propia de tales casos, todas se agolpaban ante la puerta próxima al presbiterio, por la cual pretendían huir de la supuesta invasión de los elementos revolucionarios, temidas hordas de Satanás.

Entretanto, el predicador se esforzaba en devolver la tranquilidad al revuelto concurso, exhortando á las alarmadas fieles á que se mantuviesen en la santa paz de las oraciones.

Hubiérase logrado el predicador, si otro accidente no hubiera venido á complicar el caso.

Varios caballeros que en la puerta de la iglesia había esperando tranquilamente que salieran las devotas, percatados de la alarma del interior, entraron precipitadamente en el templo dispuestos á calmar los ánimos.

La tentativa de los caballeros resultó contraproducente.

Creyeran las fieles que aquella invasión era la de los temidos anticlericales que se disponían á pasarlas á cuchillo.

La algazara fué entonces descomunal. Subieron de tono los gritos, desmayáronse algunas señoras, atropellaron las que corrían á las que en el santo suelo estaban, desgarrándose unas á otras los vestidos luchando por instinto de conservación, y de aquel *maremagnum* resultaron muchas con rasguños, contusiones y heridas.

Los instrumentos de la orquesta fueron destrozados; en el suelo había como restos de la batalla, trozos de vestidos, abanicos rotos, medallas, pulseras y un sinnúmero de objetos.

La puerta de cristales que comunica con el claustro del colegio de los jesuitas saltó hecha pedazos á los impulsos de las damas, que huían despavoridas de la fantástica matanza que les amenazaba.

Milagrosamente no ocurrió una verdadera hecatombe.

El suceso es vivamente comentado.

No se habla de otra cosa en la población.”

## TEATROS

CERVANTES

En este teatro, á tercera hora, se celebró anoche el estreno de la humorada tragicómicolírica de los señores Arniches y García Alvarez, con música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, que lleva por título *El terrible Pérez*.

La obra obtuvo un éxito espléndido, no cesando el público de reír grandemente durante la representación, y al final premió el ingenio de los autores y la esmerada labor de los intérpretes con repetidos aplausos y con varias llamadas á escena al terminar la representación, teniendo el Sr. Ortas, á petición del juez soberano, que proclamar el nombre de los favorecidos autores.

Habiendo satisfecho al público selecto y aristocrático que concurre á este coliseo, dicho queda que hay obra para días, puesto que el que paga la mercancía tanto la celebra.

Verdad es que el Sr. Ortas pone esta obra en escena con verdadero derroche de gusto y lujo hasta en los más insignificantes detalles, y, como en la interpretación, todos los artistas que tomaron parte en la obra, pusieron un cariño extremado, no es de extrañar tan grande éxito.

Carmen Fernández hizo una *Cocotero* deliciosa; habló su papel de mejicana dulce y melosa con arte exquisito, y vistió la obra con el lujo y elegancia que sólo ella sabe sentir, llegando á arrebatarse al público al cantar con gracia fina los *couplets*, que se vió obligada á repetir con su armónico baile inglés, que lo ejecutó como pudiera hacerlo la más pulcra *lady* sacerdotisa de Terpsicore.

El Sr. Ortas (padre), encargado del protagonista de la obra, puso á contribución sus dotes cómicas, sacando de su gracioso papel muchos más efectos de los que los autores pudieron imaginar.

Los señores Ortas (hijo), Valle, Coll, Suárez y Puerta, en sus respectivos papeles secundaron con gran acierto á su maestro y director, no perdonando detalle en la ejecución.

Lo mismo podemos decir de las señoritas Domingo (Magdalena) y Puella (Trinidad).

No hay para qué consignar que el teatro estuvo completamente lleno en localidad y galerías, viéndose las plateas ocupadas por las más distinguidas familias de la buena sociedad sevillana.

No terminaremos esta reseña sin celebrar como se merece el efectista y sorprendente espectáculo ideado por el señor Ortas para presentar en escena el coro de las estrellas, haciendo que cada una de las figuras lleve en la cabeza una lámpara eléctrica que se ilumina cuando la letra del coro lo reclama.

DUQUE

El entusiasmo llegó á su grado superlativo. Se acabaron los grados de aquí, como dice *Matruqu*. El éxito, por lo extraordinario, fué digno de una obra genial.

Los hermanos Quintero han escrito con el dilatado título *Abanicos y panderetas* ó *A Sevilla en tren botijo!* un aporósito con tipos sainetescos, en el que tocan todos los resortes conocidos en el teatro para hacer reír. Que consiguieron su objeto, lo patentizó el público sevillano celebrando con ruidosas carcajadas chistes y efectos cómicos, unos y otros abundantísimos en la obra estrenada anoche.

¿Corresponde el mérito de *Abanicos y panderetas* á la extraordinaria y entusiasta acogida que se le dispensó? Sin negar nosotros que la gracia rebosa en muchas escenas y hay chistes no leídos en almanaques, quisimos ver en el éxito una demostración elocuentísima de la hartura que el público siente por ese género de melodramas comprimidos, tan en boga durante las últimas temporadas. Sí, á los espectadores molestan ya esos invariables amoríos de la tiple con el hombre que desprecia sus *quereres*, cosa que da motivo á

la romanza de factura cursi, y al diálogo con el mozo *bruto* que la amó en secreto durante toda la representación, y se lo dice al final para que todo termine en paz y en gracia... sin ella. El público—y con él nosotros—prefiere el amor cómico y alegre de *Matruqu* hacia *Lolilla*, á aquellos otros que chorrean “sangre del corazón”, que escribió un autor del género.

En *Abanicos y panderetas* hay lo que en casi todas las obras de los Quintero. Perfecta observación de los tipos y asuntos tocados y gracejo abundante.

La música de Chapí parece hecha por tan distinguido compositor en *tren botijo*. Suena poco y mal. Solo el intermedio del segundo cuadro mereció los aplausos de la concurrencia.

La interpretación perfecta. Los artistas que trabajaron en la obra lo hicieron mostrando deseos, cada uno dentro de sus facultades artísticas, de coadyuvar al éxito de aquella. Nuestro aplauso, pues, para las señoritas Alcácer y Roche y señoras Obiol y Salvador, y señores Talavera, Angeles, Ramos, Corbelle, Guillot, Rojas y Vallina. También lo merece, y muy entusiasta, por lo perfectamente ensayados que estaban coro y orquesta, el maestro Cabas. Todos participaron de la ruidosa y entusiasta ovación que el público hizo anoche á los hermanos Alva rez Quintero.

## ¿TOS? Jarabe UTOR

### GINO DARCO

La prensa de Italia y la de París relatan con pelos y señales las aventuras de Gino Darco, el nuevo Robinson y Montecristo en una pieza, que acaba de darse á luz armando monumental trapatista en la que han intervenido los gobiernos francés é italiano.

Cuando era Gino casi un muchacho, se enamoró perdidamente de una de las jóvenes más lindas y ricas de Cremona, que no le ponía mala cara. Pero cuando llegó el momento decisivo de hablar á los padres de su amada, recibió una negativa rotunda, porque Gino era más pobre que una rata y nada bueno parecían prometer su carácter impetuoso y su afición á la holganza. Como la joven parecía sufrir mucho por la ausencia de Gino, sus padres la prometieron á un militar, un capitán de artillería que estaba de guarnición en Cremona, que era de familia acomodada y que en diversas ocasiones había manifestado su admiración por la ex novia de Gino.

Este se puso furioso al saber lo que había pasado. Hombre de pasiones fuertes, de carácter entero, y valeroso y decidido, no quiso consentir en lo que se le antojaba una indignidad cometida contra él, una ofensa personal. Se dirigió al domicilio del novio y le retó á singular combate. El capitán envió normalmente al mozo, y éste, enfurecido, le tiró una cuchillada que le dejó sin vida.

Escapó. Pudo llegar á Palermo. Se embarcó para el Africa, pero cuando faltaba poco para llegar al término del viaje, el vapor que conducía á Gino, corriendo furioso temporal, se estrelló contra unos escollos que hay en la parte Norte de Galita, isleta que dista unos ochenta kilómetros de Bizerta. El fugitivo fué el único que se salvó del naufragio. A nado pudo ganar las costas de Galita.

La isla estaba desierta; pero los árboles y plantas alimentaron al naufrago, y una fuente que había cerca de una caverna apagó su sed.

Como la isla está inhabitada y fuera de ruta, pasó Gino tres mortales años en aquella soledad sin medios de salir de su mísero reino.

Como es natural, recorrió éste en todos sentidos para aprovechar cuanto pudiera serle útil de lo que en aquel suelo se hallaba. Un día penetró en la caverna que había cerca de la fuente. Era amplia, alta, y en el fondo de ella hay como una galería artificial que comunica con otra caverna de más reducidas dimensiones. El demonio de la curiosidad ó un presentimiento raro hicieron que penetrase en aquel segundo antro. Casi podrida por la acción de las aguas pluviales que penetran allí por estrechas aberturas de la bóveda, halló una gran caja. Hizo saltar la tapa, y con asombro y alegría inefables advirtió que la caja estaba casi llena de monedas de oro antiguas.

En sucesivos viajes llevó su tesoro á la primera caverna y puntualizó la cantidad de su hallazgo. Era enorme; valía unos dos millones y medio de duros.

Escondió aquel oro que allí escondieran probablemente algunos piratas argelinos dos siglos XVII ó de épocas anteriores, y esperó. Esperó dos años más. Por fin una balandra tunecina se acercó y recogió á Gino Darco, que llevaba escondidas en su única prenda de ropa, una viejísima chaqueta, doscientas monedas de oro.

Los tunecinos le dejaron en Argel. Una vez allí se compró ropa, se afeitó y se cortó el pelo, que se había convertido en una maraña. Adquirió una barca de vela y con ella volvió á Galita. Pocos días después tornaba á Argel, llevando más de cuatro mil doblones españoles, que cambió por moneda corriente. Con ella tuvo una barca mejor que llenó de vitualas, aperos de labranza, semillas, herramientas de toda especie, ropas, colchones. Luego, como era joven y no mal parecido, trabó amistad con una muchacha, la invitó á dar un paseo en su barca, y á toda vela se dirigió á Gañita.

Hace de esto cuarenta años. Ahora Gino tiene cincuenta y ocho, nueve hijos y dieciséis nietos. En la isla hay en junto treinta y dos personas; porque la esposa de Darco, dos nuera y tres yernos duermen el sueño eterno en la caverna de la fortuna.

Felices vivan todos como una familia primitiva cuando se le ocurrió al representante francés en Túnez enviar un delegado para tomar posesión del islote.

Gino Darco reivindica la propiedad de su dominio y dice que en todo caso pertenece la isla á Italia. Veremos cómo terminará el litigio. Darco, por lo pronto, se ha establecido con toda su familia en Cremona, esperando saber si el islote es propiedad suya ó no. Pero como posee dinero en abundancia, parece que no le preocupa mucho su antigua morada, la Tebaida en que expió su crimen.

MARCO POLO.

## JARABE CLOROBROMOFÓRMICO

compuesto según la fórmula del

### DOCTOR UTOR

Preparado bajo la dirección del farmacéutico D. JUAN A. UTOR

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor.—Depósito general, Hijos de S. Vidal y Ravas.—BARCELONA.

Farmacia Utor.—Algeciras (Cádiz).

## Noticias locales

DE ELECCIONES

Escribe un colega local:

“El diario oficial de la provincia inserta ayer la anunciada circular disponiendo, en virtud de lo preceptuado en los artículos 44 y 45 de la Ley Municipal, en relación con la de 28 de Noviembre de 1899, y el Real Decreto de 2 de Julio de 1901 que las elecciones Municipales que deben celebrarse en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, tengan lugar el domingo ocho de dicho mes; á este fin y de conformidad con lo que establecen las citadas disposiciones y el artículo 27 del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, se convoca á las de renovación bienal de los Ayuntamientos de esta provincia, las que se verificarán el día ya expresado, debiendo efectuar se la designación de Interventores el domingo anterior primero del propio mes, y el escrutinio general, el jueves doce del mismo, en armonía con lo prevenido en el artículo diez y ocho del Real Decreto ya citado, adaptando á esta elección los preceptos de la Ley electoral vigente, en lo que sean aplicables á las elecciones Municipales.”

\*\*

“Consecuencia lógica de la disposición precedente es la de hallarnos ya en pleno período electoral que no concluirá hasta el día doce del mes próximo.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Marzo de 1896, fijando la inteligencia y alcance de la disposición segunda del artículo 91 de la Ley electoral vigente, queda en suspenso durante aquel plazo la instrucción de todo género de expediente gubernativos de investigación, denuncias, multas y cuentas atrasadas de cualquiera de los ramos de la Administración pública, así como todas las comisiones que por el concepto expresado se hubieren expedido contra los Ayuntamientos.

Ya lo saben los interesados, debiendo significarles que, aunque no lo diga claro el *Boletín*, también alcanza el aplazamiento á los asuntos de igual índole que se refieran á empleados y particulares.

Bueno es recordarlo.”

Por una real orden del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, se prorroga hasta fin de Diciembre el plazo para la revista anual militar que deben pasar todos cuantos estén sujetos al servicio, ya sean reservistas, mozos en caja, reclutas, etc.

La misma disposición autoriza á pasar la revista en cualquier zona militar ó cuerpo de la población en donde residan los interesados, aun cuando no pertenezcan á aquella unidad.